

## DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 32

QUILLON, lunes 20 enero 2014 ORGE

## VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-29
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,29-21

## DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): ANTILEF GARCES SANTIAGO RODOLFO

RUT:

LA SUMA DE \$:110.499

Y SON: CIENTO DIEZ MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/L

## OR LO SIGUIENTE:

CANCELA FACTURA N° 328, POR \$ 110.499.- DE SANTIAGO RODOLFO ANTILEF GARCES, POR SERVICIOS DE COLACIONES FRIAS PARA LOS PARTICIPANTES DEL CAMPEONATO " TANTO EN QUILLON COMO FUERA DE EL " EN CANOTAJE CICLISMO , BASQUETBOL Y PARTICIPANTES EN CURSO DE ARBITROS , SEGUN FICHA TECNICA Nº 27 , ORDEN DE COMPRA Nº 4352-373-SE13, ALCALDICIO Nº 1079 , FACTURA PROVENIENTE DEL AÑO 2013

CONTABILICES	E COMO SE INDICA				
CUENTA 2153407003	C.COSTO DENOMINACION  De Bienes y Servicios de (	DEBE 110.499	HABER	RUT 8300524-6	DCTO. F-328
1110204	Cta.Cte N° 52509000018 For		110.499	8300524-6	C-0

TOTALES :

110.499

110.499

